



ÚLTIMAS	Procuraduría abrió indagación preliminar a siete CAR				Búsqueda
---------	--	--	--	--	----------

Home > Cauca > Procuraduría abrió indagación preliminar a siete CAR

Procuraduría abrió indagación preliminar a siete CAR

Por Redacción en septiembre 3, 2018

Tweet



Guardar

Like 7

La CRC del Cauca, es una de ellas, por presuntas inconsistencias en el cobro de la tasa retributiva y la prescripción de la acción de cobro por daño ambiental.

La Procuraduría General de la Nación abrió indagación preliminar contra funcionarios (por establecer) de siete corporaciones autónomas regionales, por presuntas irregularidades administrativas, ambientales, contractuales y financieras.

"Yo creo que si el país es serio en la lucha contra la corrupción tiene que reformar las Corporaciones Autónomas Regionales", dijo el jefe del Ministerio Público, Fernando Carrillo Flórez.



Esa declaración la hizo el procurador General de la Nación en la Casa de Nariño, al finalizar la posesión del contralor General de la República, Carlos Felipe Córdoba.

Trascendió que el Grupo para el Seguimiento y la Vigilancia de las Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible, ordenó la apertura de indagación preliminar en la CAR Cundinamarca; Corpocesar – Cesar; CVC del Valle del Cauca; Corpamag – Magdalena; **CRC – Cauca**; Cortolima – Tolima y Carder de Risaralda.

En el caso de la CAR – Cundinamarca, la Procuraduría General busca determinar la existencia de posibles irregularidades en la construcción de las plantas de tratamiento (PTAR) de los municipios de Facatativá, Madrid, Sesquilé y Apulo. También se indaga Corpocesar, por presuntas irregularidades administrativas relacionadas con la compra de predios de propiedad del resguardo Arhuaco.

Por otro lado, en Corpamag – Magdalena, la investigación tiene que ver con la presunta ocupación por parte de la corporación de bienes de uso público en Pozos Colorados -Santa Marta, y supuestas irregularidades financieras.

En los casos de la Corporación Regional del Cauca (CRC) y Cortolima, la Procuraduría indaga presuntas inconsistencias en el cobro de la tasa retributiva y la prescripción de la acción de cobro por daño ambiental. Así mismo, en Risaralda se indaga si funcionarios de Carden habrían incurrido en irregularidades en la construcción y estabilización de taludes, y obras de control de cauce en varios sectores de Pereira y Dosquebradas.

El órgano de control decretó la práctica de pruebas con el fin de verificar la ocurrencia de la conducta, determinar si es constitutiva de falta disciplinaria, individualizar a los autores y su grado de responsabilidad.

Top

Tweet



Guardar

Like 7

PREMIO MAYOR
\$4.222 MILLONES
Sábado 1 de septiembre de 2018

Chevrolet Spark 0Km, Modelo 2019

BICICLETAS

TELEVISORES

EQUIPOS DE SONIDO

BONOS REGALO

BICICLETA ELÉCTRICA STARKER

MOTOCICLETA AUTECO VICTORY ONE

VIAJE A SAN ANDRÉS

RASPA Y GANA

Billete \$12.000
Fracción \$3.000

Participa con la compra de 2 fracciones de la Lotería del Cauca que juega con el Sorteo 2216 del **Sábado 1 de septiembre de 2018**

AUTOPACÍFICO
POZOZÚO Calle 100 N° 10-38 Barrio Ciudad Jardín CENTRO COMERCIAL CAMPANERO

PER VÍA 827 3333 | **301 802 1653** (solo Chat) | **autopacifico.com.co** | **BOLETOES** en **WUOL**

DEL 4 AL 26 JULIO SE REALIZARÁN LOS PAGOS DE COLOMBIA MAYOR

En esta nómina se pagan los subsidios de mayo y junio de 2018

El próximo subsidio se entregará en el mes de septiembre.

Se debe cobrar de acuerdo al cronograma establecido por la Alcaldía

Nadie puede pedirle dinero ni nada a cambio de entregarle el subsidio

Para mayor información ingresa aquí

Colombia Mayor

LA CÁMARA DE COMERCIO DEL CAUCA

+ TE HACE LA VIDA MÁS FÁCIL

Renueva aquí
tu matrícula mercantil

CÁMARA DE COMERCIO DEL CAUCA